



**H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLAN, VER.  
 REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL  
 LEY DE INGRESOS**

Los abajo firmantes, integrantes del H. Cabildo del Ayuntamiento de Tomatlan, Veracruz y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 406, fracción X del Código Hacendario Municipal, número 302, vigente en el Estado, se presenta el **SEGUNDO informe trimestral del estado que guarda la deuda pública municipal**, del 1 de abril al 30 junio 2015.

ACREEDOR	MONTO APROBADO	MONTO EJERCIDO AL 31 de marzo 2015	MONTO RETENIDO MENSUAL MENTE	VENCIMIENTO	SALDO POR PAGAR	OBSERVACIONES
BANCA COMERCIAL				FECHA		
BANCA DE DESARROLLO	5,252,488.35	2,897,944.50	135,840.21	2020	2,762,084.50	RETENIDO MENSUAL EN PARTICIPACION 45,280.07 por los 3 meses= 135,840.21
OTROS						

PRESIDENCIA DE LA MESA PLAZO DE LA LXIII LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ OFICINA DE LA LLAVE  
 07 JUL 2015 12:00 MESES  
 135,840.21  
 RECIBIDO  
 HORA

PRESIDENTE MUNICIPAL  
 C. ANDRÉS VÉZES PRADO  
 PRESIDENCIA  
 2014-2017

TESORERO MUNICIPAL  
 C. MAÍFABOLA DE AQUINO FITTA  
 TESORERIA

SÍNDICO MUNICIPAL  
 C. PEDRO RAMOS HUERTA  
 SINDICATURA  
 2014-2017

REGIDOR  
 C. EVA PACHECO MONDALVO  
 REGIDURIA  
 2014-2017